



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa

SSC-FGJ

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Remitidos al Torito, 67 conductores; hubo más que el último día de 2023

26/ene

JOSEFINA QUINTERO M.

La última noche de 2024, un total de 67 conductores que rebasaron los índices de alcohol en la sangre tuvieron que pasar Año Nuevo en el Centro de Sanciones Administrativas, conocido como *El Torito*. Esta ocasión se superaron las 58 presentadas al juez civil en 2023.

Tras el reforzamiento del programa Conduce sin Alcohol durante las fiestas decembrinas, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que del 5 al 31 de diciembre se realizaron 529 mil 576 pruebas de aliento, de las cuales a 9 mil 992 personas tuvieron que pasar por el examen de alcoholemia.

Tras eso, 2 mil 13 conductores superaron el límite permitido al manejar, por lo cual tuvieron que ser sancionados con un arresto inmutable en dicho lugar.

En el reporte de los puntos de revisión que instaló la dependencia también se informó que en diciembre mil 969 vehículos fueron remitidos al corralón porque los dueños no estaban en condiciones de manejar.

Durante la última jornada del año, fueron entrevistadas 23 mil 407 personas, por lo que luego de detectar que 341 consumieron alguna bebida embriagante, se les tuvo que aplicar la prueba de alcoholemia, por lo que 67 dieron positivo y fueron presentadas ante el juez civil, que determinó su arresto.

Los vehículos que conducían tuvieron que ser enviados al depósito vehicular, por lo cual se tuvo un registro de 65 automóviles trasladados al corralón.

Sin embargo, ante la celebración por el fin de año, las autoridades prepararon una cena especial para quienes tuvieron que pasar la última noche de 2024 en *El Torito*. Como primer tiempo, sopa de codito a la crema, el platillo fuerte fue pozole de cerdo y para beber agua fresca.

A pesar de los llamados de las autoridades para evitar que las personas no manejen si consumen alcohol, hay quienes corren el riesgo, por lo cual la SSC informó que los operativos se mantendrán y en celebraciones importantes se reforzarán con más puntos de revisión en toda la ciudad.



Cruzan más de 2 mil los límites de alcohol

SELENE VELASCO

Un total de 2 mil 13 conductores no aprobaron las pruebas de alcoholemia durante la implementación del programa Conduce Sin Alcohol entre el 5 y el 31 de diciembre.

De tal forma que, cada día, al menos 77 conductores manejaron en estado de ebriedad en la Capital.

Ayer, autoridades informaron que en ese mismo periodo mil 969 vehículos fueron remitidos a un depósito vehicular.

Mientras que durante los festejos de Año Nuevo se registró una disminución en la cantidad de personas que reprobaron las pruebas, con 67; en tanto, 65 vehículos fueron llevados al corralón.

En total, durante los últimos 26 días de 2024, indicó la la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), se realizaron 529 mil 576 pruebas AlcoStop (para detectar si ha-

bía alcohol en el ambiente al interior del vehículo) y 9 mil 992 pruebas de alcoholemia (aire espirado).

El Alcoholímetro por temporada invernal es un programa conformado por 230 unidades móviles que se instalaron las 24 horas en 16 alcaldías de la Ciudad y, de acuerdo con la Policía capitalina, concluirá el 6 de enero.

Los conductores que no pasaron las pruebas de alcoholemia, que es de 0.8 gramos por litro de alcohol en la sangre, fueron trasladados al Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social, conocido como "El Torito".

Según cifras oficiales del Gobierno de la CDMX, entre el 1 y el 30 de diciembre de 2023 un total de mil 663 conductores reprobaron el Alcoholímetro.

En ese mismo periodo, pero de 2022, fueron mil 735 personas.



DURANTE FIESTAS

REMISIONES
AL TORITO
AUMENTARON
22%

Dos mil 013
automovilistas no
pasaron la prueba de
alcoholemia entre
el 5 y el 31 diciembre
pasados; un año
antes fueron
mil 650

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

El número de conductores remitidos al Centro de Sanciones Administrativas, mejor conocido como El Torito, por exceder los límites de alcohol permitido en la sangre incrementó en 22% durante las pasadas fiestas.

Datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC CDMX) señalan que entre el 5 y el 31 diciembre pasados, dos mil 013 automovilistas no pasaron la prueba de alcoholemia bajo el Programa Conduce Sin Alcohol Fiestas Decembrinas, mientras que en el mismo periodo de 2023 la cifra fue de mil 650.

Juan Manuel Ríos, director ejecutivo de Aplicación de Programas Preventivos Institucionales de la SSC detalló que se ha instalado un mayor número de puntos de revisión diarios, sin embargo, las pruebas de aire expirado disminuyeron en esos 26 días, pues se aplicaron nueve mil 651, en comparación con las 13 mil 604 realizadas en el mismo lapso de un año antes.

En entrevista con **Excelsior**, el funcionario detalló que el año pasado instalaban entre 20 y 25 puntos de revisión al día, mientras que actualmente están colocando entre 25 y 30 durante las 24 horas de cada jornada, los siete días de la semana, lo que continuará hasta el próximo lunes 6 de enero.

“Detectamos vialidades donde hay incidencia de hechos de tránsito de cualquier tipo, no necesariamente re-

lacionados con el consumo de alcohol, y ahí instalamos puntos de revisión como un efecto disuasorio”, señaló.

Ríos precisó que además de la instalación los puntos de revisión itinerantes están revisando las aplicaciones de movilidad de los usuarios de telefonía celular para cambiar de punto cuando ya está marcado el stand en esas plataformas digitales.

“Es decir, depende como

se comporta cada punto, me puedo mover a dos cuadras a la siguiente esquina, siempre cuidando la vialidad, es

decir, que no entorpezca la vialidad (...) También este cambio que hacemos es por aquellos automovilistas que puntean en estas aplicaciones de tránsito”, explicó.

Asimismo, como parte de los resultados obtenidos en el Programa Conduce Sin Alcohol Fiestas Decembrinas, entre el 5 y 31 de diciembre de 2024, mil 904 vehículos fueron remitidos a un depósito vehicular, mientras que en 2023 fueron mil 579.

PRECISIÓN

Destacó que utilizan artefactos más precisos para detectar el consumo de alcohol en los conductores.

Los aparatos AlcoStop, “que nos permiten medir la presencia de alcohol en el vehículo, son tan sensibles que nos permiten determinar la presencia de alcohol (sin mayor contacto)”.

La información de la SSC indica que en los 27 días del Alcoholímetro para las fiestas de Navidad y Año Nuevo se realizaron 506 mil 168 entrevistas a automovilistas,



26

- 2 ENE 2025

Página

16

Sección

Dom

Fecha

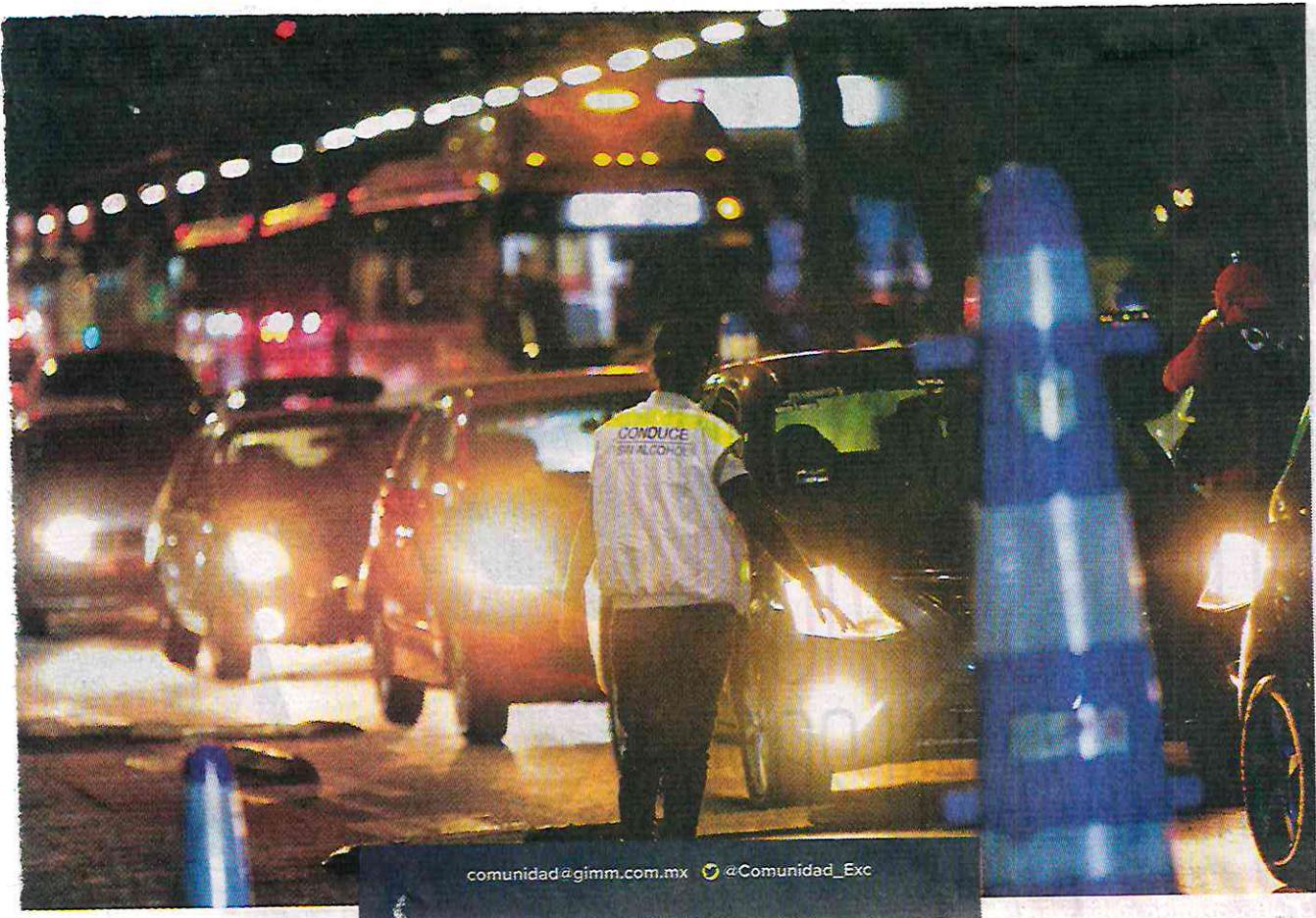
en las cuales se han utilizado los aparatos AlcoStop, en comparación con las 374 mil 346 que se llevaron a cabo en el mismo periodo de 2023.

Ríos enfatizó que derivado del dispositivo, los accidentes de tránsito han disminuido en la Ciudad de México un 30 por ciento, 10 por ciento de los cuales eran por consumo de alcohol.

El más reciente informe de la Secretaría de Movili-

dad de la Ciudad de México señala que en el segundo trimestre de 2024 los accidentes viales reportados al C5 aumentaron en comparación al mismo periodo de 2023, pasando de 20 mil 431 (2024) a 20 mil 162 (2023).

Las víctimas mortales por hechos de tránsito incrementaron 38% en el segundo trimestre de 2024 en comparación con el mismo periodo de 2023, pasando de 107 a 148 muertos.



comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc

Foto: Archivo / Elizabeth Velázquez



La SSC ayudó a nacer a 23 bebés en 2024

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, y en apego a su vocación de servicio, auxiliaron a 28 mujeres en labor de parto y asistieron a 23 de ellas en recibir a sus bebés, la mayoría al interior de vehículos, en la vía pública, domicilios particulares y en las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo (SCT) Metro.

De estos apoyos, los efectivos sectoriales participaron en 11, los de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) ayudaron a cinco ciudadanas, asimismo, personal de la Policía Auxiliar (PA) tuvieron siete intervenciones.

La alcaldía donde más acciones se registraron fue Gustavo A. Madero con seis, le siguieron Iztacalco y Cuauhtémoc con cuatro atenciones en cada

una, en Iztapalapa se auxilió a tres mujeres, en Miguel Hidalgo y Coyoacán hubo dos apoyos y en Venustiano Carranza, Cuajimalpa, Milpa Alta, Magdalena Contreras, Tlalpan, Álvaro Obregón y Xochimilco se tuvo una intervención.

En cinco de los apoyos se tuvo la presencia de los paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), entre estos, destaca el de una ciudadana que en calles de la alcaldía Cuauhtémoc sufrió amenaza de parto prematuro, tras un percance vehicular.

Además, uniformados de la Subsecretaría de Control de Tránsito apoyaron en tres ocasiones a futuras madres a tener a sus bebés en la vía pública, mientras que oficiales de la Policía Turística apoyaron en un parto. (Jorge Aguilar)



En 2024, policías capitalinos auxiliaron en 23 partos



EMERGENCIAS. La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que la mayoría de labores de auxilio de parto se realizan en vehículos.

Una de las acciones para las cuales están capacitados y obligados a realizar los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, es atender a la población en casos de emergencias médicas, prueba de ello, fue haber atendido 23 labores de parto en 2024.

De acuerdo a un informe de la SSC, sus policías auxiliaron a 28 mujeres en labor de parto y asistieron a 23 de ellas en recibir a sus bebés, la mayoría al interior de vehículos, en la vía pública, domicilios particulares y en las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo (SCT) Metro.

De estos apoyos, los efectivos sectoriales participaron en 11, los de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) ayudaron a cinco ciudadanas, asimismo, personal de la Policía Auxiliar (PA) tuvieron siete intervenciones, en donde las mujeres no pudieron llegar a los nosocomios para ser atendidas.

En el informe presentado destacaron que, en cinco de los apoyos mencionados, se tuvo la presencia de los paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), entre estos, destaca el de una ciudadana que en calles de la alcaldía Cuauhtémoc sufrió amenaza de parto prematuro, tras un percance vehicular.

Además, uniformados de la Subsecretaría de Control de Tránsito apoyaron en tres ocasiones a futuras madres a tener a sus bebés en la vía pública, mientras que oficiales de la Policía Turística apoyaron en un parto.

La alcaldía donde más acciones se registraron fue Gustavo A. Madero con seis, le siguieron Iztacalco y Cuauhtémoc con cuatro atenciones en cada una, en Iztapalapa se auxilió a tres mujeres, en Miguel Hidalgo y Coyoacán hubo dos apoyos y en Venustiano Carranza, Cuajimalpa, Milpa Alta, Magdalena Contreras, Tlalpan, Álvaro Obregón y Xochimilco se tuvo una intervención.

Los elementos de la Policía capitalina reciben constantemente cursos de actualización y capacitación para atender casos de emergencias médicas como pueden ser partos"

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
Equipo de Comunicación Social

Para atender este tipo de situaciones, el personal de la SSC está en constante capacitación para auxiliar y reaccionar en situaciones de riesgo que pongan en peligro la vida de los habitantes y visitantes de la capital mexicana.

La SSC especificó que una de las obligaciones que tienen los policías anualmente, es recibir los cursos de primeros auxilios para actuar en casos como es atención de parto.

/RODRIGO CEREZO



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA PRENSA

Página

1/3

Sección

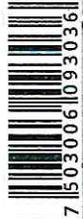
Fecha

- 2 ENE 2025

i IMPARABLE!

EN 6 DÍAS SE COMETIERON 66 DELITOS DE ALTO IMPACTO EN EL CENTRO HISTÓRICO; ENTRE ELLOS, 19 ROBOS A NEGOCIO SIN VIOLENCIA, 18 ROBOS A TRANSEÚNTE CON VIOLENCIA Y 7 HOMICIDIOS CULPOSOS

Pág. 3



7 1503006 1093036

DAVID DEOLARTE



CENTRO HISTÓRICO DE LA CDMX

EN SOLO 6 DÍAS HUBO 66 DELITOS DE ALTO IMPACTO

HILDA ESCALONA

Entre ellos se perpetraron siete homicidios culposos por otras causas y un robo a bordo del Metro sin violencia

En el Centro Histórico se cometieron 66 delitos de alto impacto en tan solo seis días, de acuerdo con datos de las mesas institucionales de Gobierno y Seguridad que lleva a cabo la Autoridad del Centro Histórico.

Entre los principales delitos que se perpetraron del 3 al 9 de diciembre, las cifras indican que se cometieron siete homicidios culposos por otras causas, así como cuatro lesiones dolosas y ocho lesiones culposas por otras causas. También se

detectó un robo a bordo del STC-Metro sin violencia, así como dos robos a bordo de microbús sin violencia.

Entre los delitos más frecuentes se encuentran 19 robos a negocio sin violencia y 18 robos a transeúnte con violencia, así como tres robos a transeúntes sin violencia; dos robos a vehículo particular con violencia y uno sin violencia.

Para inhibir ese tipo de delitos y para garantizar la seguridad de quienes habitan, laboran y transitan en el Centro Histórico fueron desplegados más de mil servidores públicos.

Autoridades capitalinas informaron que en el Operativo Orden y Seguridad en el Centro Histórico fueron desplegados 623 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), 160 de la Subsecretaría de Reordenamiento en Vía Pública y 150 de la Autoridad del CH.

Además de personal de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), y 60 elementos de la Secretaría de Marina (SEMAR) y la Guardia Na-

cional (GN). El objetivo es la recuperación de espacios públicos y seguridad para la ciudadanía y turistas.

Además de buscar inhibir y retirar el comercio ambulante en diversas calles del Centro Histórico, y para lograrlo, el personal fue desplegado en las calles Francisco I. Madero, de Eje Central a Plancha del Zócalo Capitalino.

Así como en la Calle 5 de mayo, de Eje Central a Plancha del Zócalo Capitalino y en la calle 16 de septiembre de Eje Central a Plancha del Zócalo.

Además, se realizó una distribución de defensores del espacio público con Policía Auxiliar en los siguientes filtros: 20 de noviembre y Venustiano Carranza, 5 de mayo y Plancha del Zócalo, Pino Suárez y Venustiano Carranza, Madero y Plancha del Zócalo, Pino Suárez y Corregidora, 16 de septiembre y 5 de febrero.

Además, con diálogo se puso en marcha un operativo todo el perímetro de Bellas Artes, con la participación de 250 defensores y 200 Policías Auxiliares.

Y se realiza comunicación diaria con los líderes de la zona, que son aproximadamente 12, junto con diez colectivos, y se permitió la colocación de 150 vendedores, sin embargo, el objetivo es de reducirlos a 100.

Entre los delitos más frecuentes se encuentran 19 robos a negocio sin violencia y 18 robos a transeúnte con violencia, así como tres robos a transeúntes sin violencia; dos robos a vehículo particular con violencia y uno sin violencia



VENDEN RECLUSOS ROSCA DE REYES

ROBERTO GARCÍA *cd*

Internos del Reclusorio Preventivo Varonil Sur y de la Penitenciaría de la Ciudad de México pusieron a la venta la Rosca de Reyes que ellos mismos elaboran.

Tras ser capacitados en los programas de autoempleo de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la SSC, unos 50 internos trabajaron en el pan tradicional.

El resultado fue tan satisfactorio que la marca "Hazme Valer, Productos Penitenciarios" los comercializará en la sede de la SSC, ubicada en calle Liverpool 13, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, y cada rosca tendrá un costo de 150 pesos.



Cortesía SSC



**CIERRAN AÑO
DE LA PATADA**



CIUDAD DE MÉXICO.- El 2024 lo cerraron de la patada en el Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria II, con torneo de fútbol entre internos. Siguiendo los pasos del América, el equipo Guerreros se coronó campeón por segundo año consecutivo del Torneo Interno de Fútbol 2024, organizado por el Sistema Penitenciario de la SSC, tras vencer a Streth Boy con marcador de 5-3. **ROBERTO GARCÍA**



Un cadáver suspendido de un puente peatonal cerca del Hospital La Raza sorprendió este primer día de 2025

TANIA AGUILAR

Los pocos automovilistas que circulaban el primer día del año sobre Circuito Interior y la avenida Encarnación Ortiz, en la colonia Arenal de la alcaldía Azcapotzalco, se percataron de que de uno de los puentes peatonales colgaba el cadáver de un hombre.

Fue cerca de las tres de la tarde de este 1 de enero que se dio aviso a las autoridades de la situación, por lo que policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) solicitaron el apoyo del equipo de Bomberos de la CDMX para poder retirar el cuerpo, suspendido de los barrotes de un puente peatonal con una soga a tan solo unos metros del Hospital La Raza.

En redes sociales circularon videos del sujeto que se encontraba colgado sobre esta arteria principal, lo que causó asombro y terror entre los chilangos. Muchos de ellos apenas regresaban a sus hogares después de las fiestas de fin de año.



**40
AÑOS**

aproximadamente tenía el hombre, quien no había sido identificado en el lugar.

Debido a lo poco transitado de la zona, no hubo testigos que pudieran referir lo sucedido. El hombre estaba completamente vestido, con chaqueta y zapatos.

Peritos de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX (FGJCDMX) llegaron al lugar para llevarse el cadáver, cuya identidad aún se desconocía.

Autoridades iniciaron las indagatorias correspondientes para conocer si se trató de un homicidio o suicidio.



L7

EL HERALDO DE MÉXICO

CDMX

~ 2024 ~

ANUARIO

12

H

PERSONAJE
DEL AÑO



FOTO: ALFREDO PELCÁSTRE

#PABLOVÁZQUEZ

GARANTIZA SEGURIDAD

Derivado de los trabajos de cooperación y atención a las causas, y tras 15 meses en el cargo, el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC) de la CDMX, Pablo Vázquez, mantiene los niveles más bajos de percepción de inseguridad históricamente en la capital del país, así como una capacitación constante entre los elementos policiales.

En sus primeros días como secretario de Seguridad Ciudadana, Vázquez reveló a **El Heraldo de México** que su estrategia estaría basada en cuatro ejes: atención a las causas, desarrollo institucional, trabajo con inteligencia, así como investigación y la coordinación.

Vázquez se ha mantenido fiel a los principios de cercanía con la población a través del diálogo constante con organismos ciudadanos y dependencias. **FRIDA VALENCIA**

BASE DE SU ÉXITO

1

• La proximidad y género son ejes claves para Vázquez

2

• Se ha enfocado en temas cruciales, como la extorsión.



4 →

02 ENE 2025

Página

12

Sección

Fecha

OBITUARIO

FOTO: ESPECIAL



MILTON MORALES

• El coordinador general de la Unidad de Estrategia, Táctica y Operaciones Especiales de la CDMX, fue asesinado a plena luz del día en Coacalco, Edo-mex. El comisario fue pieza clave en la SSC en la reducción de las tasas de homicidio, secuestro y robo. **REDACCIÓN**

RUTA DE LA JUSTICIA

• Se detuvieron a tres personas por el homicidio, uno de ellos autor material.

21/07/
2024

DEIBY ASAÍ HERNÁNDEZ

• El inspector jefe de la SSC del Sector Topilejo, murió luego de recibir un disparo de arma de fuego al acudir a atender un llamado por una riña entre vecinos armados. Por el caso, tres personas fueron presentadas ante el Ministerio Público. **REDACCIÓN**

INDAGAN EL CASO

• Guadalupe 'N', de 44 años, es señalado como presunto responsable.

FOTO: ESPECIAL



16/09/
2024



**NOTAS
DEL AÑO**

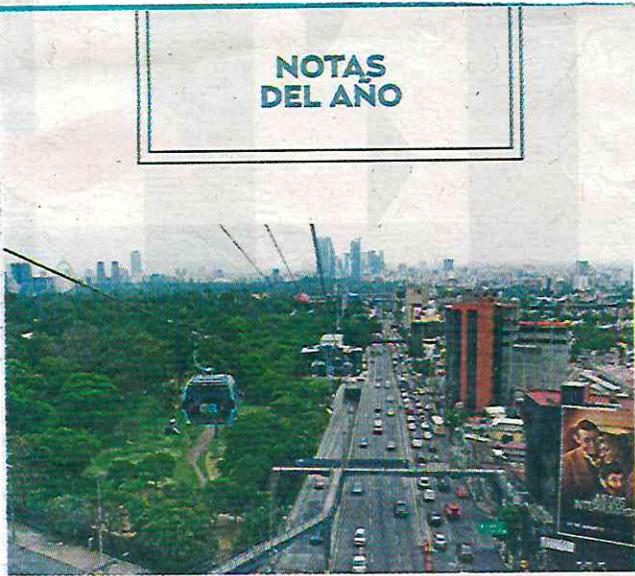


FOTO: ANTONIO NAVA

1

**CONCRETAN LA
L3 DEL CABLEBÚS**

• La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, y el ex presidente Andrés Manuel López Obrador encabezaron la ceremonia de inauguración de la Línea 3 de Cablebús de Santa Fe a Los Pinos, así como la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec.

FRIDA VALENCIA

2

**REGRESA LICENCIA
PERMANENTE**

• La licencia permanente regresó a la CDMX por iniciativa de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, con un costo de mil 500 pesos, exclusivamente para automovilistas y para quienes no tengan sentencias por delitos asociados a siniestros viales o por el alcoholímetro.

CINTHYA STETTIN

3

**RENOVACIÓN EN
LA DIRIGENCIA**

• Como candidato único llegó Héctor Díaz-Polanco a liderar el Comité Ejecutivo Estatal de Morena en la Ciudad de México, para el periodo 2024-2026. Fue elegido para fortalecer la estructura interna del partido y preparar las bases para los retos electorales hacia 2027.

CINTHYA STETTIN



FOTO: ESPECIAL

4

**ATACAN A DIANA
SÁNCHEZ BARRIOS**

• El 17 de octubre, la activista y líder de comerciantes, Diana Sánchez Barrios, sufrió un ataque a balazos en la calle de Motolinía, en el que resultó con heridas de consideración. Se detuvo a cinco presuntos agresores en acciones coordinadas por la SSC y la Fiscalía mexicana.

FRIDA VALENCIA

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS



Tienen los Bomberos un inicio de año activo

ROBERTO GARCÍA

El Cuerpo de Bomberos inició el 2025 muy activo, atendiendo emergencias en distintos puntos de la Ciudad de México.

El primer caso ocurrió en Tláhuac, donde los vulcanos acudieron a laborar, luego de que un vehículo Chevrolet Camaro se incendió.

Minutos antes de que iniciará el 2025, los bomberos fueron alertados de que en Avenida Tláhuac, a la altura de la calle Magdalena Ita, Colonia Santa Ana Sur, el vehículo deportivo estaba siendo consumido por las llamas.

Tras algunos minutos de

labor, los vulcanos lograron extinguir el fuego, sin que se reportaran lesionados.

Presuntamente, el incendio se habría generado luego de un corto circuito en el vehículo.

Cerca de las 03:00 horas de ayer, los vulcanos se movilizaron por otro siniestro en la Alcaldía Azcapotzalco.

Un incendio se registró en un predio donde se almacenan desechos industriales y material de reciclaje, ubicado en la calle Enrique Añorve esquina con Francisco Villa, en la Colonia San Pedro Xalpa.

Las llamas alcanzaron gran altura, por lo que la labor de los vulcanos se ex-

tendió por varios minutos, además de que en el lugar se presentaron técnicos de la CFE y de una compañía de gas natural, para verificar que no existiera afectaciones en estos servicios.

Personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana acordonó la zona, con el fin de que los curiosos no se acercaran y los servicios de emergencia pudieran laborar sin complicaciones.

El reporte oficial indicó que no hubieron lesionados tras el incendio; la autoridad investiga el motivo del siniestro.

Además de esto dos casos, los vulcanos también atendie-

ron un incendio en un local comercial en la Colonia Lindavista, en la Alcaldía Gustavo A. Madero; una quema de basura en la Colonia Ejército de Oriente, en Iztapalapa, además de otras emergencias menores.



AZCAPOTZALCO

Una conflagración se registró en un predio donde se almacenan desechos industriales.



TLÁHUAC

Especial

Un vehículo se incendió, al parecer, por un corto circuito.



USAN MÁS EXPLOSIVOS EN IZTAPALAPA Y CUAJIMALPA

Es lento el combate a la pirotecnia CDMX 11

USAN MÁS EXPLOSIVOS EN IZTAPALAPA, CUAJIMALPA Y XOCHIMILCO

Va lento el combate contra la pirotecnia

DURANTE 2024 REBANAN LOS 10 MIL REPORTES POR USO DE FUEGOS ARTIFICIALES, MIENTRAS QUE EN LOS ÚLTIMOS AÑOS SOLO 55 PERSONAS HAN SIDO SANCIONADAS

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

11-20

CIUDAD DE MÉXICO.- La capa grisácea de contaminación durante navidad y año nuevo hace evidente que son poco efectivas las distintas iniciativas que aplican las distintas zonas capitalinas para combatir la pirotecnia, una violación a la Ley de cultura Cívica capitalina con mayor incidencia en Iztapalapa, Cuajimalpa y Xochimilco, pero que no desaparece de ninguna alcaldía.

El Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo y Coordinación (C5) ha dado a conocer que durante este 2024 la administración aten-



Las personas ven con normalidad su uso

IDENTIFICA

El C5 añade que se ha identificado que en el 95 por ciento de los casos por uso de pirotecnia, involucran a menores de edad



REPORTES



Durante este 2024 la administración atendió más de 10 mil reportes por el uso de pirotecnia

dió más de 10 mil reportes por el uso de pirotecnia. De esta cifra menos del 0.5 por ciento derivó en una queja ante un juzgado cívico, pues la mayoría de las personas aún ven con normalidad el uso de estos explosivos, según informó en un balance el titular del C5, Salvador Guerrero Chiprés.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina (SSC) también cuenta con un reporte de hasta 3 mil 998 reportes de la población por el uso de pirotecnia.

Pese a las cifras altas, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales local en respuestas a solicitudes de información indica que desde 2019 solo se han iniciado sanciones a un total de 55 personas. Las alcaldías que acumulan más quejas por la quema de pirotecnia son: Iztapalapa y Cuajimalpa de Morelos.

En estas demarcaciones se han puesto a disposición de las autoridades 21 personas. Otras alcaldías que también cuentan con altos reportes por quema

de pirotecnia son Xochimilco a cargo de Circe Camacho, donde han provocado la quema de arbolado y el desalojo de personas; aunque también hay quejas constantes en Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc.

En los últimos días las distintas demarcaciones hicieron operativos para decomisar fuegos artificiales, sin embargo, fue constante la quema de pirotecnia a través de los llamados "torritos" y "castillos" en alcaldías como Iztapalapa y Xochimilco.

**FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**



PESE ABRIR MÁS DE 175 MIL CARPETAS DE INVESTIGACIÓN

DEJA ULISES LARA RETOS EN FISCALÍA

Entrega a la nueva fiscal Bertha Alcalde una institución que está rebasada ante la cantidad de delitos en la Ciudad de México

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

14.09

CIUDAD DE MÉXICO. – Durante este 2024 Ulises Lara se desempeñó como el encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ), una función que desempeñó entre la controversia, un bajo índice de carpetas que lograron detenciones por estar rebasada ante la incidencia delictiva y el protagonismo del combate a la corrupción inmobiliaria, mismos problemas que tendrá que enfrentar la próxima fiscal Bertha Alcalde Luján. Debido a que Ernestina Godoy, se retiró de la FGJ al no conseguir



Enfrentará desafíos y sobre todo delitos



su ratificación al frente de la institución, Lara López subió como encargado de despacho desde el 10 de enero de 2024.

Aunque para desempeñar este cargo es necesario contar con al menos la licenciatura en derecho, por lo cual Ulises Lara fue señalado de conseguir el título en fast track este año en una escuela privada. Aunque el alto funcionario indicó que desde 2016 estudió dicha carrera. De acuerdo con el portal de datos abiertos de la Ciudad de México, en el primer semestre en que Ulises Lara, estuvo al frente de la FGJ, la institución abrió 138 mil 630 carpetas de investigación.

Durante diciembre, añadió que, entre octubre, y el último mes del año, se añadieron otras 37 mil 117 nuevas investigaciones, pero en comparación sólo se logró poner a disposición de las autoridades, alrededor de 4 mil 600 personas por diversos delitos, una tendencia que se repite en el resto de trimestres. En años anteriores la tendencia ha sido similar, pues el Censo de Procuración de Justicia Estatal del INEGI, indicó que en 2023 por

DESTAPE

El pasado mes de abril se tipificó como delito la "corrupción inmobiliaria", incidente sobre el cual las autoridades han insistido, pero a través de solicitudes de información, la FGJ responde que hasta el mes de noviembre no hubo una sola carpeta de investigación por este ilícito.

las 234 mil 465, la mayoría quedaron pendientes en resolver al llegar a una cifra de 228 mil 874 el cierre del año anterior.

Al respecto, organizaciones como México Evalúa, han criticado que en los delitos de alto impacto, el índice de impunidad es del 100 por ciento. Desde que la Fiscalía dejó el nombre de Procuraduría, cada año incrementa el número de carpetas de investigación sin resolver, pues en 2020, los números de pendientes rebasaron las 204 mil investigaciones, en 2021 llegaron a 230 mil y en 2022 fue superior a 239 mil, por lo que organizaciones y activistas han señalado que la Fiscalía está rebasada en sus funciones, pues no se dan abasto los cerca de 15 mil 115 elementos que reporta la institución en el censo del INEGI.

Antes de convertirse en encargado de despacho, Ulises Lara fue vocero de la Fiscalía en la Ciudad de México, cargo mediante el cual, explicó a la población el "modus operandi" del "Cárter Inmobiliario" que se destapó en la alcaldía Benito Juárez.



Reportes de la Fiscalía capitalina

Disminuyen 90% los secuestros en 6 años

Por Jonathan Castro

jonathan.castro@razon.com.mx

Los secuestros en la Ciudad de México disminuyeron 90 por ciento entre enero y noviembre de 2024 en comparación con el mismo periodo de 2019, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Los datos de la autoridad federal muestran que hace seis años la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México reportó 171 carpetas de investigación por este tipo de delito, de las cuales 63 en su modalidad de extorsión y 108 por el tipo exprés.

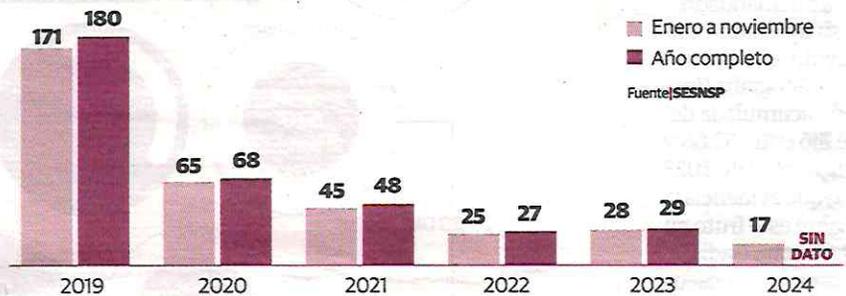
EL DATO

A JULIO de 2024, el área de atención a casos de secuestro y extorsión logró la detención de mil 517 presuntos criminales por esos delitos y sus distintas modalidades.

EL SESNSP detalla que del delito pasó de 171 de enero a noviembre de 2019 a 17 en el mismo periodo de 2024; la SSC reporta 286 detenidos; en Nochebuena, una mujer plagió a una bebé

REDUCCIÓN DEL ILÍCITO

Las investigaciones por secuestros en la Ciudad de México registran su número más bajo desde 2019.





2/2

En la administración local pasada, encabezada por la ahora Presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, el entonces titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch, llevó a cabo distintas acciones para reducir delitos de alto impacto, entre ellos, el secuestro.

En su Sexto Informe de labores, la dependencia capitalina destacó la puesta en marcha de un área especializada en la atención a casos de secuestro y extorsión, el 1 de marzo de 2020.

De acuerdo con la secretaria, entre las labores de esta área de inteligencia es la investigación de posibles delitos, atender, en primera instancia, los plagios y extorsiones para salvaguardar a las víctimas, así como analizar la información y perfil psicológico de los imputados para facilitar negociaciones exitosas.

Las cifras de reducción coinciden con el inicio de las operaciones de esta área de la SSC, pues los datos recopilados por el SESNSP detallan que en todo 2020 las autoridades capitalinas reportaron 68 indagatorias por secuestro, de las cuales 30 fueron extorsivas y 38, exprés.

Dos años después, la dependencia local habilitó la línea telefónica 55-5242-5034, "para atender a víctimas de extorsión, secuestro, extorsión en su modalidad de



FotoEspecial

MUJER detenida por robar a una bebé la noche del 24 de diciembre pasado.

secuestro virtual, desapariciones y tentativa de extorsión". Así, 2022 finalizó con 27 indagatorias por secuestro.

La cifra de investigaciones por este ilícito, que se castiga con entre 40 y 60 años de prisión, subieron ligeramente en 2023, al registrarse 29 hechos.

El 25 de mayo de ese año, García Harfuch informó sobre la detención de nueve personas presuntamente integrantes de dos células delictivas, ligadas a la Unión Tepito, dedicadas a secuestrar, como el caso de una joven de 19 años, a quien plajia-

ron el 23 de abril y cuyo cuerpo hallaron las autoridades en una casa de seguridad.

En 11 meses de 2024 el número disminuyó a 17 hechos: 10 extorsivos y siete exprés, de acuerdo con lo reportado por la Fiscalía local al SESNSP.

En su Sexto Informe, la Secretaría de Seguridad Ciudadana precisó que, de 2018 a julio de 2024, al menos 286 personas fueron remitidas y detenidas ante el Ministerio Público por los presuntos delitos de secuestro y secuestro exprés.

El pasado 26 de diciembre, la SSC informó que, durante una fiesta familiar por la Nochebuena, una mujer aprovechó para secuestrar a una bebé de 30 días de nacida y por quien extorsionó a la madre de ésta a cambio de dinero.

La autoridad detalló que los hechos ocurrieron el 24 de diciembre en la colonia Pólvora, alcaldía Álvaro Obregón.

Uniformados atendieron a la víctima, quien recibió mensajes de texto en los que le exigían dinero a cambio de la bebé.

Policías implementaron un dispositivo de seguridad afuera de la estación Tacubaya del Metro. En este punto, precisó la SSC, iba a ser el intercambio del dinero por la bebé, pero los uniformados actuaron y detuvieron a la plajiaría.

4

Años tiene la unidad de atención de casos de secuestro

25

Mil 214 personas asesoradas sobre el delito de secuestro



DESTACAN GAM Y CUAUHTÉMOC

Registró CDMX en 2024, 2 mil 734 desapariciones

MUJERES ENTRE 15 Y 19 AÑOS LAS MÁS AFECTADAS EN EL 2024

VAN EN CDMX 2 MIL 734 DESAPARICIONES

De acuerdo con el RNPDNO, las alcaldías con el mayor número de casos fueron Iztapalapa, GAM y Cuauhtémoc

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

10

CIUDAD DE MÉXICO. - Entre el 1 de enero y el 26 de diciembre de este año, en la Ciudad de México se reportó la desaparición de 2 mil 734 personas, de las cuales, mil 075 regresaron a sus hogares, mientras que 36 fueron localizadas sin vida, siendo Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc las alcaldías con el mayor número de casos reportados.

De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Des-



Entre los desaparecidos hay extranjeros de diversas nacionalidades



parecidas y No Localizadas (RNPДNO), durante el 2024, en la capital del país desaparecieron cerca de mil 500 hombres, por mil 243 mujeres, en donde mayo fue el mes con más víctimas, con 299 casos, seguido por octubre, con 290 denuncias.

Además, pese a que en todas las alcaldías se reportaron al menos 22 casos de desapariciones, Iztapalapa fue la demarcación que encabezó en el número de denuncias, con 531 casos, es decir, cerca del 20%

del total contabilizado en la capital de país, mientras que Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc complementaron los primeros tres lugares con 383 y 365 víctimas, respectivamente.

En cuanto al rango de edad que más víctimas reportó fueron las mujeres menores de 20 años, pues tan solo entre los 15 y 19 años se denunciaron 476 casos, es decir, 1 de cada 4 víctimas femeninas, mientras que, en el caso de los varones, el rango de edad con el mayor

número de denuncias fueron los capitalinos entre los 25 y 29 años, con 162 víctimas.

La RNPДNO reportó que durante este año se reportaron desapariciones de personas provenientes de al menos 15 nacionalidades distintas, entre las que se encontraron 16 víctimas venezolanas, así como 11 colombianos y siete estadounidenses, sin embargo, se denunciaron casos de ciudadanos ecuatorianos, cubanos, hondureños e inclusive rusos, franceses y haitianos.

CIFRAS



Desaparecieron mil 500 hombres y mil 243 mujeres



DE AUTOPARTES EN LA CDMX

Van 29 mil denuncias por robo



En lo que va de los últimos 4 años

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

2023

CIUDAD DE MÉXICO.- En los últimos cuatro años, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCD-MX) abrió 29 mil 429 carpetas de investigación por robo de

Año con más robo de partes de autos en la capital

autopartes. De acuerdo con la solicitud de información con folio 092453824003217, de la plataforma Nacional de Transparencia (PNT), que fue consultada por Diario Basta!, del 11 de noviembre del 2021 al 11 de noviembre de 2024, la alcaldía con más denuncias por este tipo de delitos fue la Cuauhtémoc con 7 mil 742 denuncias.

En segundo lugar, se encuentra Benito Juárez con 4 mil 589 casos y en tercer lugar está la Gustavo A. Madero con 2 mil 668 denuncias por el robo de autopartes. Cabe destacar que los datos de la fiscalía capitalina informan que el año con más robos de autopartes fue el 2023 con 11 mil 056 denuncias mientras que el 2022 registró 8 mil 863 casos de este tipo y el 2024 tuvo un total de 8 mil 494 casos y en último lugar, el 2021 con mil 016 carpetas abiertas.

De acuerdo con diversas páginas de aseguradoras, consultadas por Diario Basta!, las autopartes más robadas son los faros y retrovisores.

SANCIÓN

○ Quien cometa el delito podría pasar 8 años en prisión



POR ASESINATO DE MUJER

Atrapan a El Chopersito

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

27

CIUDAD DE MÉXICO. – Agentes de la Policía de Investigación (PDI) capturaron a Carlos Yoshiory Leal, presunto líder de la banda *Los Chopersitos*, quien está ligado al asesinato a tiros de una mujer en la colonia Progresista, en la alcaldía Iztapalapa.

Datos asentados en la carpeta de investigación revelaron que Karla Mondragón fue a comprar regalos de Día de Reyes con su hermano de 15 años, pero al sentarse a cenar en un puesto de hamburguesas fue acribillada de 10 balazos por dos sujetos a bordo de una motocicleta.

La mujer falleció de manera instantánea y los asesinos se dieron a la fuga, sin embargo, familiares que llegaron a reconocerla dijeron a la policía que, días antes, Karla fue amenazada por un sujeto identificado como *El Chopersito* e indicaron el lugar donde se encontraba escondido. Inmediatamente la policía montó un operativo y capturó al presunto responsable

MÓVIL

○ Aún no se establece el móvil del asesinato, aunque todo apunta a un ajuste de cuentas

DROGAS

○ De acuerdo a las indagatorias, el detenido y otros miembros de *Los Chopersitos* venden droga en la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl.



FOTO: ESPECIAL

El sujeto la había amenazado de muerte